

58540



M O D E L O

de

UTILIDAD

58540 I

a favor de don Ramón Frexes Gordillo, de nacionali-  
dad español, residente en Valencia, calle Cirilo -  
Amorós, número 59,

p o r

DISPOSITIVO PARA SUJECIÓN Y ELEVACIÓN  
DE PUERTAS Y VENTANAS



58540

## MEMORIA DESCRIPTIVA

5

En la gran mayoría de las puertas que comunican el interior de las habitaciones con el exterior puede observarse la existencia de una rendija en la parte inferior, entre la puerta y el suelo, - que perjudica grandemente el confort de las viviendas.

10

La subsanación de tal defecto, se ha intentado por medio de muy diferentes procedimientos, - que van desde la colocación de tiras de fieltro pegadas o clavadas a la puerta, con lo que se intenta, sin conseguirlo mas que en parte y defectuosamente, obstruir el paso del aire, hasta la colocación de aristas a todo lo largo del asiento de la - puerta, la cual se une a dicha alzada, sin obstruir completamente las dichas rendijas.

15

20

El procedimiento primeramente señalado, por elegir alguno al azar, tiene el claro inconveniente de que el fieltro, además de atacar la estética de la puerta, y ser nido de polvo y de miasmas, está - condenado a una vida breve, y por tanto aparece palmaria la necesidad de su mas o menos frecuente renovación, en perjuicio de la integridad de la puerta sobre la que dicho fieltro se deja fijado.

25

El segundo de los procedimientos o medios - indicados, acusa también la desventaja en las puertas, de no conseguir el fin pretendido, dado que -- por estrecha que sea la unión del marco inferior -



30 con dicha lazada no se logra un perfecto cierre; además de que la dicha alzada, es un constante peligro para la deambulacion. Acerca de las ventanas, bastará tener presente lo que primero que se ha dicho.

35 Los distintos elementos que componen el Modelo de Utilidad objeto de esta Memoria, aseguran, con su accion conjunta, la subsanacion de todos los apun-  
40 tados inconvenientes, haciendo perfecto el cierre de puertas y ventanas, y asegurando su mecanismo una duracion indefenida. Por todo ello, y segun a continua-  
cion ha de explicarse, el Modelo de Utilidad a que esta Memoria se refiere, se hace acreedor a los benefi-  
45 cios de proteccion y explotacion exclusivas que conceden los correspondientes articulos del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

45 El mecanismo fundamental de este Modelo de Utilidad consiste en una excéntrica que en el dibujo  
50 acompañado se señala con (1) figuras 1 y 2. Dicha excéntrica va remachada (aunque con holgura para su movimiento) por su parte inferior a una pieza plana y circular (2) cuyo movimiento de rotacion puede rea-  
lizarse merced a una palanca de forma especial (3) -  
cuyo extremo inferior (4) y por medio de un eje queda sujeta al centro geométrico (5) de la pieza circular (2).

55 La palanca (3) puede realizar alrededor de su eje un arco de 180°, con el cual la excéntrica (1), se desplaza en sentido opuesto a su punto de -



60

reposo guiada por la canal (6) y elevando a su vez al pasador (7) al cual por ser cilíndrico y tener un agujero roscado en su parte superior, permite roscar un tornillo (3) que es el eje sobre el cual ha de girar la bisagra (10) - media ó superior de la puerta ó ventana a que el mecanismo se aplica.

65

Simultáneamente con la dicha elevación de la excéntrica (1) que está provista de un saliente (11) produce presión sobre un vástago (12) que se aloja en el interior de la pieza (13) que a su vez está colocada en el cerco de la puerta ó ventana.

70

Dicho vástago (12) está hueco y en su interior se aloja un muelle (14) que tiene como tope posterior la caja de la pieza (13). El muelle (14) tiende a presionar al vástago (12) contra la excéntrica (11) que la inmoviliza, pese a obrar sobre ella el peso de la puerta ó ventana. Cuando la palanca se encuentra en la posición representada en la fig. 2, es decir completamente abatida, la hoja de la puerta se halla levantada y por tanto en disposición de ser abierta, girando sobre sus bisagras.

75

Por el contrario cuando la palanca se halla elevada -fig. 1 y 4-, desviende la excéntrica (1) y a su vez - la hoja de la puerta ó ventana que se empotra en una canal, -representada en la fig. 4 a trazos-, que previamente se hizo.

80

85

Con el fin de que la canal sobre la que asienta - la puerta ó ventana aseguren un cierre hermético, a la vez que no sea un nido de suciedades, aquella va provista de un cuerpo de materia esponjosa impermeable, ya corriente en el mercado, del tipo llamada gomaspuma, cuya parte superior corresponde al nivel del suelo ó cerco, según se -



trate de puerta ó ventana.

90 En la posición de bajada la ventana ó puerta, precisan de un dispositivo que evite que con un movimiento de rotación de las bisagras, pueda destrozarse ó dañarse aquella porción inferior que se introduce en la canal. Esta necesidad queda resuelta con el juego de piezas especiales — representadas en la fig. 6 en la que puede verse que la señalada con (15) tiene un tope cilíndrico (16) al que va unida una camisa (17) que disminuye su desgaste al rozar — con las aletas (18) de la pieza alojamiento (19). La disposición de las mencionadas piezas especiales en la puerta ó ventana inmovilizan a éstas en la posición de bajadas, por el tope que ofrecen las paredes del alojamiento (20) pudiendo abrirse en uno u otro sentido cuando está elevada la puerta ó ventana al salir por los espacios libres (21), el tope (17). Su colocación puede ser simple ó múltiple según aconseje las dimensiones de la puerta ó ventana.

95

100

105

En la fig. 1 se puede apreciar un orificio (22) — practicado en la pieza alojamiento del mecanismo excéntrico, que se corresponde en la posición de reposo con el — practicado (23) en el vástago (7) fig. 2, y que tiene como finalidad bloquear todo el mecanismo por medio un pequeño pasador siendo imposible efectuar el movimiento de descenso de la palanca (3).

110

La figura 3, corresponde a la vista de frente del mecanismo de elevación descrito. La figura 4 representa una puerta con su correspondiente cerco, en donde están representadas la colocación de las piezas descritas. La figura 5 muestra una sección parcial de una puerta ó ventana con la colocación en el cerco y hoja, de la pieza de accionamiento señalada.

115



120

## N O T A

El Modelo de Utilidad objeto de esta Memoria, se con  
creta en las siguientes

## R e i v i n d i c a c i o n e s

125

1º. Dispositivo para sujeción y elevación de puer-  
tas y ventanas, consistente en una excéntrica remachada con  
holgura a una pieza plana y circular cuyo movimiento de ro-  
tación puede realizarse merced a una palanca de forma espe-  
cial, cuyo extremo inferior y por medio de un eje queda su-  
jeta al centro geométrico de dicha pieza circular.

130

La dicha palanca puede realizar alrededor de su eje  
un movimiento en arco, de 180º, con el cual la excéntrica -  
que se desplaza en sentido opuesto a su punto de reposo, -  
guiada por una canal, eleva a su vez un pasador, dotado de  
resaca, que es el eje sobre el que ha de girar la bisagra de  
la puerta o ventana.

135

El vástago que al bajar la palanca es elevado por -  
la excéntrica, está dotado de un orificio que se correspon-  
de con la pieza alojamiento de aquel, en el que puede intro-  
ducirse un pasador que a modo de seguro inmoviliza todo el  
mecanismo.

140

Un vástago que se aloja en el cerco de la puerta o  
ventana y va dotado en su interior hueco, de un muelle, pro-  
duce presión sobre un saliente de la leva, sosteniendo a és  
ta inmóvil a cualquiera de las dos posiciones en que se en-  
cuentre.

145

La parte inferior sobre la que se asienta la puerta  
o ventana, tiene una canal llena de materia esponjosa, en -  
la que se introducen aquellas en la posición de bajadas.

150

2º. Dispositivo para sujeción y elevación de puer-  
tas y ventanas, según la reivindicación anterior, dotado a-



7

58540

demás de un juego de pequeños dispositivos de inmovilización de aquellas, constituido por dos piezas, macho y hembra, que se colocan en la puerta o ventana, y cerco, o viceversa, según convenga, y que están dotadas, una de ellas de un vástago que se sujeta a una pieza plana, y está envuelto con una camisa cilíndrica; y la otra de dos aletas laterales cuyas superficies interiores forman una suave curva hacia su abertura, por la que se desliza la camisa del vástago.

155

3a. DISPOSITIVO PARA SUJECIÓN Y ELEVACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS.

160

Tal y como aparece representado, descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de siete hojas de texto, mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos.

165.

Madrid, a once de febrero de mil novecientos cincuenta y siete.

*Puigera y Demmel*



Fig. 4 58540

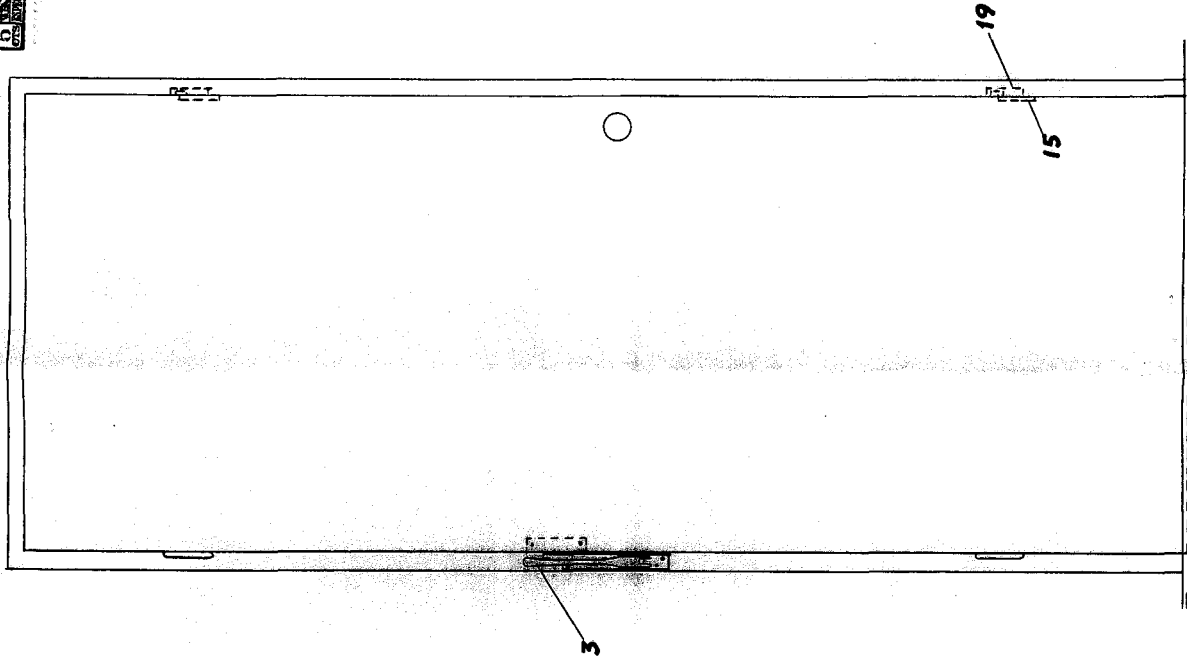


Fig. 3

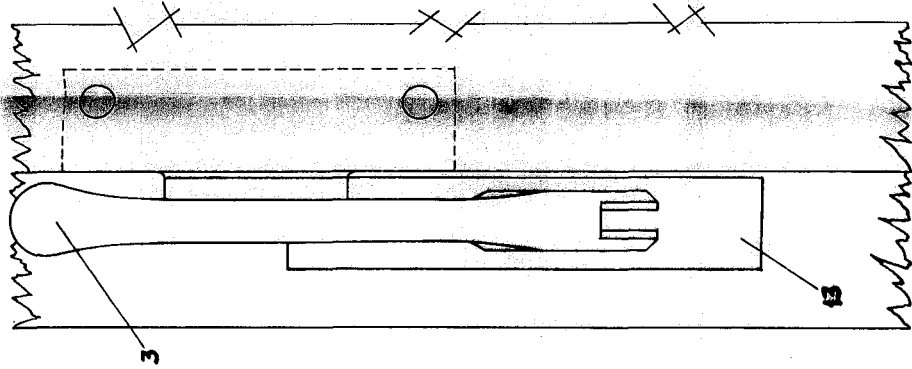


Fig. 2

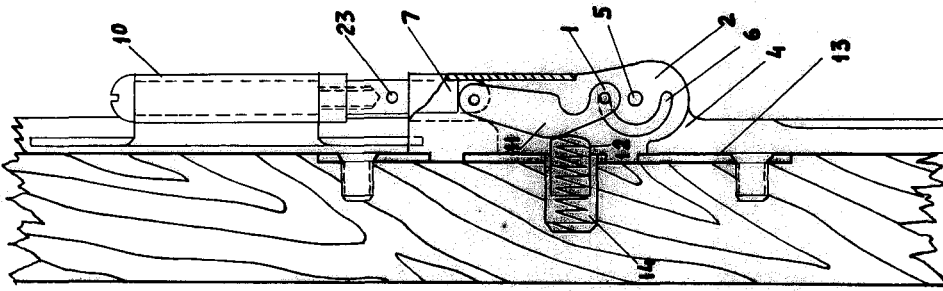


Fig. 1

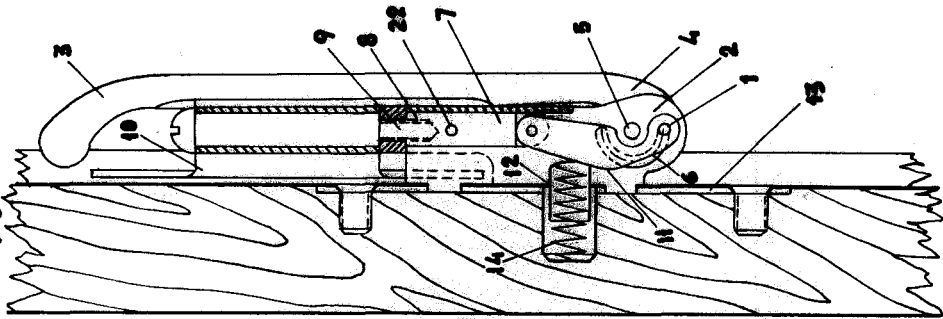


Fig 6

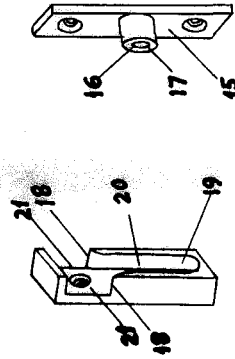
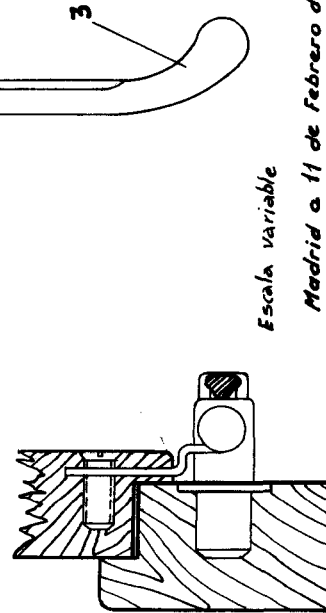


Fig. 5



Escala variable

Madrid a 11 de febrero de 1957

*Ramon Frexes Gordillo*